RESOLUCION N° 225/92 EXP.N°387/92-SUPERINTENDENCIA-

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires 13 de mayo de 1992.-

Visto lo solicitado por la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil respecto de la necesidad de efectuar una suplencia y teniendo en cuenta las facultades delegadas por ResoluciónN N° 1864/91,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil a designar -a partir del día de la fecha y hasta el 29 de mayo de 1992- a un agente con categoría de auxiliar principal de 7a. -personal de servicio- para desempeñarse en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 14 en reemplazo del señor Miguel Angel Doval, que se encuentra con licencia por enfermedad (art. 23 R.L.J.N.).-

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta "personal no permanente" (P.S.) para el corriente ejercicio financiero.-

Regístrese, hágase saber y previa extracción de fotocopias que se remitirán a la Subsecretaría de Administración para su cumplimiento, archívese.-